



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de MARZO de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en cargo creado por resolución 136/91, modificada por la resolución N° 163/91,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., a la señorita FLAVIA GABRIELA CANOSA (D.N.I.N° 18.326.414 -Clase 1967).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Francisco Landini*